

**PUESTO DE TRABAJO****PERSONAL DOCENTE****Descripción de la actividad realizada****TRABAJO EN CONTACTO CON ALUMNADO Y COMPAÑEROS/AS**

Los trabajos que se realizan tienen la característica de estar en contacto con personas, alumnado y personal administrativo de FOREMPV.

Medidas a adoptar por el personal DOCENTE

- Explica a todo el alumnado las normas COVID19, establecidas en el centro e informa al alumnado de las señalizaciones. CARTEL PRECAUCIONES COVID (ANEXO 1).
- Acuerda con el/la directora/a del centro el horario de entrada y salida en el curso y en los espacios comunes durante los descansos, para evitar aglomeraciones, informa al alumnado y vela por su cumplimiento.
- Controla el distanciamiento en el aula y garantiza que se mantenga un mínimo de 1,5 m de seguridad.
- Es obligatorio el uso de mascarillas. Controla las mascarillas y su correcta actualización en el aula.
- Haz uso del hidrogel y material de limpieza de manera ordenada y permanente para evitar contagios.
- Mantén el aula ventilada, siempre con ventanas abiertas a ser posible. Cuando la temperatura haga necesario el uso de la climatización, se abrirán las ventanas de 3 a 5 minutos cada media hora y descansos para su ventilación.
- Desecha en las papeleras correspondientes los EPIS o material de limpieza utilizado.
- En caso de identificación de algún caso de COVID, por síntomas o comunicación del alumnado, informa de inmediato al personal del centro para control y seguimiento.
- Tienes a tu disposición en el aula material de desinfección para aplicar en las superficies, mesas, sillas, ordenadores, etc., siempre que se requiera por parte del alumnado y siempre que se vaya a iniciar nuevo grupo o sesión formativa durante la misma jornada en la misma aula. El/la directora/a del centro te informará de esta situación.
- Si eres personal docente de talleres, debes de llevar control de los aparatos comunes o maquinaria común con los alumnos/as, para que entre ambos, docentes y alumnos/as sea desinfectada entre cada uso, como medida preventiva y formando al alumnado en PRL específicos de COVID-19.
- Convoca al alumnado que se reincorpora en cursos ya iniciados para que acuda con el maletín propio y material de escritura el primer día y mascarilla.
- En cuanto a la seguridad y desinfección en el manejo del papel: antes del uso de papel común (firmas partes de asistencia,...) desinfectar las manos. Los exámenes los entregarás, desinfectadas las manos anteriormente, y una vez cumplimentado el alumnado lo dejará en una bandeja o caja para tal efecto. Los deberás recoger una vez pasadas 4 horas de cuarentena.
- Evita la entrada a la oficina del centro. Si tuvieras que comunicarte con el personal del centro, éstos te indicarán la manera de poderlo hacer para minimizar los riesgos.
- La ocupación máxima de los aseos será de una persona. Realiza su desinfección antes y después de su uso
- Realiza la formación (antes de la reincorporación al puesto de trabajo) que publica el Ministerio de Sanidad, que se encuentra en la dirección web de la ficha anexa FORMACIÓN A TRABAJADORES/AS (ANEXO 0)



Uso de la sala de profesores/as: Debes de tener tu material de escritura, evita material común. El ordenador deberás de utilizarlo después de una desinfección con toallitas o papel con gel desinfectante, y tienes que desinfectarlo antes y después de su uso, así como elementos comunes, ratón, impresora etc.

Medidas adoptadas por FOREMPV

FOREMPV comunica la adopción de las siguientes medidas:

- Entrega de EPIS a cada docente que consistirán en: mascarillas.
- Botes de gel hidroalcohólico con dispensador colocados en el aula a disposición del personal docente y del alumnado.
- Papeleras con pedal situadas en el aula para desechar materiales de EPIS o limpieza de superficies, mesas, sillas, ordenadores, etc.
- Material de desinfección en spray para aplicar en superficies y guantes desechables de uso para el aula.
- Instalación de señalizaciones de obligaciones de distancias de seguridad, uso de mascarillas, y uso de gel hidroalcohólico. CARTEL PRECAUCIONES COVID (ANEXO 1) en aulas, pasillos, entrada al centro, despachos, y aseos.
- Reforzamiento del servicio de limpieza. Limpieza general un máximo de dos veces al día, en el aula, baños, pasillos, pomos, mesas, etc.
- Organización del aula permitiendo el distanciamiento de 1,5 m. siendo obligatorio el uso de mascarillas.
- Se realizan turnos de entrada y salida para no coincidir. El/la directora/a del centro comunicará al personal docente el horario de entrada y salida de su curso de forma que no se haga coincidir con otros cursos que se estén realizando en el mismo centro, así como los tiempos estipulados para el descanso.
- Reuniones prioritariamente con el personal docente mediante video conferencia.

Gracias por tu colaboración y responsabilidad

Evitemos entre todos y todas la propagación del virus



USO DE ESPACIOS COMUNES

Medidas adoptadas por FOREMPV

FOREMPV comunica la adopción de las siguientes medidas:

- Señalización de pasillos para zonas de recepción para mantenimiento de distancia de seguridad y evitar aglomeraciones.
- Instalación de señalizaciones de obligaciones de distancias de seguridad, uso de mascarillas, y uso de gel hidroalcohólico.
- Botes de gel hidroalcohólico con dispensador colocados a disposición del personal.
- Papeleras con pedal situadas en zonas comunes para desechar materiales de EPIS o limpieza .
- Reforzamiento del servicio de limpieza. Limpieza general un mínimo de dos veces al día, en el aula, baños, pasillos, pomos, mesas, etc.
- Revisión y limpieza de aparatos de aire acondicionado.
- Turnos de entrada y salida para evitar aglomeraciones
- Uso de baño exclusivo para trabajadores/as de FOREMPV.

BAÑOS

Tanto en los baños de uso exclusivo para el personal de FOREMPV como en los baños para el público en general, se dispondrá de material de desinfección para que el usuario/a pueda utilizarlo antes y después de su uso.

Los baños sólo podrán ser utilizados por una persona al mismo tiempo, se dispondrá de un cartel para poder indicar que el baño se encuentra ocupado.

Los baños se limpiarán al menos dos veces al día, al inicio o finalización de la jornada y al mediodía.

ASCENSORES

El uso del ascensor se limita a una persona al mismo tiempo y se recomienda su uso sólo y exclusivamente en caso de necesidad.

PASILLOS Y ZONAS DE ESPERA

Marcados con señalizaciones de tránsito y zonas de espera permitiendo que se guarden las distancias de seguridad.